

Compañía de Transporte
"ASUNCIÓN EXPRESS CÍA. LTDA."

Constituida Legalmente el 19 de Diciembre de 1995
RUC. 1791344138001 ALÓAG – ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "ASUNCIÓNEXPRESS CÍA LTDA."**

Realizada el día miércoles, 01 de agosto del 2018

ACTA N°002

En la parroquia de Alóag, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, el día de hoy 01 de agosto del dos mil dieciocho, a las 19:00 horas en la oficina temporal de la compañía, ubicada en el barrio la Banda, Calle Fernando Castro, se reúnen los siguientes Socios de la Compañía de Transporte "ASUNCIÓNEXPRESS CÍA LTDA."

N°	NOMBRE	CÉDULA	PARTICIPACIÓN	VALOR
1	Caiza Quillupangui Carlos Salvador	1704390275	6,666667%	35,00
2	Caiza Simba Carlos Geovanny	1709542102	6,666667%	35,00
3	Carpio Jaya Ángel Iván	1711192839	6,666667%	35,00
4	Casa León Carlos Daniel	1722085162	6,666667%	35,00
5	Collaguazo Caiza Galo Mauricio	1716622111	6,666667%	35,00
6	Constante Zurita Antonio Edgar	1709073124	6,666667%	35,00
7	Cruz Changoluisa Luis Patricio	1709213480	6,666667%	35,00
8	Gualotuña Caiza Luis Alonso	1702325273	6,666667%	35,00
9	Guañuna Juan Manuel	1700972563	6,666667%	35,00
10	Males Trujillo Luis Alfonso	1706101373	6,666667%	35,00
11	Paneluisa Collaguazo Segundo Pablo	1703983237	6,666667%	35,00
12	Pilicita Pachacama José Rafael	0600776363	6,666667%	35,00
13	Quezada Guaman Manuel Arturo	1710003680	6,666667%	35,00
14	Tayupanta Quillupangui Maira Elizabeth	1717119224	6,666667%	35,00
15	Vasquez Huisha Guido Orlando	1711576494	6,666667%	35,00
Total:			100,00%	525,00

Todos de nacionalidad ecuatoriana, con el 6,666667% de participación cada uno, equivalente a treinta y cinco dólares por cada socio, lo que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado, quienes acogiéndose al Art. 121 del la Ley de compañías vigente, resuelven constituirse en Junta General Universal de socios, para tratar el siguiente orden del día.

- 1 **Constatación del quórum**
- 2 **Informe del Presidente**
- 3 **Informe del Gerente**
- 4 **Informe del Comisario**
- 5 **Lectura y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2017**
- 6 **Resoluciones**

Compañía de Transporte
"ASUNCIÓN EXPRESS CÍA. LTDA."

Constituida Legalmente el 19 de Diciembre de 1995
RUC. 1791344138001

ALÓAG – ECUADOR

DESARROLLO

1 Constatación del quórum. -

El señor Rafael Pilicita da la bienvenida, el señor Gerente procede a dar lectura de la convocatoria, y el señor presidente procede a tomar lista para confirmar la asistencia de los socios a la asamblea, con asistencia de 15 socios se instala la sesión, solicita la aprobación del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad y se da inicio a la asamblea.

2 Informe del presidente. -

El sr. Rafael Pilicita informa haber realizado gestiones trámites en la Agencia Nacional de Tránsito, para el cambio de modalidad de cabina sencilla a doble cabina lo cual sigue en trámites. También manifiesta haber renovado el Permiso de Operaciones de la Compañía para 10 años, se realizó el trámite de incremento de dos cupos para los socios Ángel Carpió y Maira Tayupanta los cuales ya están con sus vehículos totalmente legalizados y matriculados da un agradecimiento a todos los socios de la labor realizada en los dos años de su mandato.

3 Informe del Gerente. -

El señor Gerente manifiesta que se están realizando las gestiones pertinentes para que la compañía se mantenga encaminada hacia el cumplimiento de los objetivos planteados, y que al cumplir ya la compañía los años de vida fijados en los estatutos se están realizando los trámites necesarios para que se extiendan los años de vida por un periodo equivalente.

4 Informe del Comisario. -

El sr. Manuel Quezada agradece a los socios y manifiesta e informa que no han existido variaciones en lo económico y en lo administrativo que generen riesgo para la institución.

5 Lectura y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2017.-

El sr. Mauricio Collaguazo Gerente General interviene y manifiesta que todos los socios están atrasados con sus pagos que se insta a que se pongan al día por esa razón no se ha podido realizar las declaraciones y la compañía se encuentra en mora y con multa en la Superintendencia de Compañías.

El socio Carlos Caiza manifiesta que él ha pagado y no se le extendió recibos por tal razón el señor ha dejado de pagar y también se compromete pagar su deuda 40 dólares mensuales cada mes.

El socio Mauricio Collaguazo hace la entrega de hojas donde se encuentra detallado lo que se pagó cada mes, el socio Antonio Constante solicita explicación acerca de un valor pagado al IESS el cual el socio Gerente responde que ese valor es de dos meses de pago.

Compañía de Transporte
"ASUNCIÓN EXPRESS CÍA. LTDA."

Constituida Legalmente el 19 de Diciembre de 1995
RUC. 1791344138001 ALÓAG – ECUADOR

El socio Patricio Cruz pregunta al sr. Gerente que informe cuanto se ha recaudado cada mes y quienes nomas pagaron según eso para ver si hay saldo en contra.

El sr. Gerente manifiesta que en gastos se ha invertido una cantidad de \$ 8.463,89 dólares y lo recaudado es \$ 6.842,00 dólares y q hay un saldo en contra de \$ 1.621,00 dólares, también informa que hay deudas por cobrar y que en la libreta del Banco de la compañía queda en saldo de \$ 343,00 dólares.

6 Resoluciones. -

En relación al informe de Presidente:

Resolución. - Por unanimidad se aprueba el informe de presidencia.

En relación al informe de Comisario:

Resolución. - Por unanimidad se aprueba el informe de Comisario.

En relación con el informe de Gerencia:

Que se agregue el Balance General y el estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017 a la presente acta como parte integrante de la misma; ya que se lo aprueba parcialmente, por cuanto el señor Gerente debe presentar los correspondientes justificados del valor por cuentas por cobrar registrado en el balance general por \$2.487,43 USD., y, la utilidad correspondiente a año 2017 equivalente a \$ 309,75 USD.

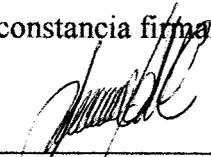
Que la señora Contadora y Gerente General realicen las gestiones para el cumplimiento de las obligaciones de la compañía de conformidad con la ley.

Siendo las veinte horas treinta minutos, el Sr. presidente concede un receso para la aprobación del acta.

Siendo las veinte horas y cincuenta minutos se reinstala la asamblea, se da lectura al acta, el Mauricio Collaguazo, mociona su aprobación, la misma que es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Siendo las veinte y un horas y diez minutos el señor presidente da por terminada la Junta General Extraordinaria de socios y se procede a suscribirla por parte de los señores socios asistentes en el lugar y fecha indicado.

Para constancia firman:



Collaguazo Caiza Galo Mauricio
GERENTE

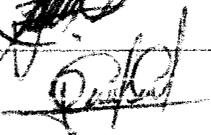
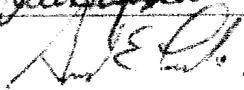
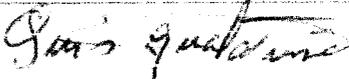


Pilicita Pachacama José Rafael
PRESIDENTE

Compañía de Transporte
"ASUNCIÓN EXPRESS CÍA. LTDA."

Constituida Legalmente el 19 de Diciembre de 1995
RUC. 1791344138001 ALÓAG - ECUADOR

FIRMA DE ASITENCIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Caiza Quillupangui Carlos Salvador	1704390275	
Calza Simba Carlos Geovanny	1709542102	
Carpio Java Ángel Iván	1711192839	
Vásquez Huisha Guido Orlando	1711576492	
Casa León Carlos Daniel	1722085162	
Collaguazo Caiza Galo Mauricio	1716622111	
Cruz Changoluisa Patricio	1709213480	
Constante Zurita Antonio Edgar	1709073124	
Gualotuña Calza Luis Alonso	1702325273	
Guañuna Juan Manuel	1700972563	
Males Trujillo Luis Alfonso	1706101373	
Paneluisa Collaguazo Fabio	1703983281	
Pilicita Pachacama José Rafael	0600776363	
Quezada Guarnan Manuel Arturo	1710003680	
Tayupanta Quillupangui Maira Elizabeth	1717119224	